

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA CAFRE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA CAFRE S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Anexos. No presento los otros estados financieros por cuanto la empresa en este año no tuvo movimientos contables en cuanto a ingresos y egresos. Pero unos de los socios tomo la decisión de aportar con activos, como terrenos y edificios valorados en SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA, 55/100 dólares americanos tomando en consideración la depreciación respectiva, valores que se desglosan en el anexo respectivo con los documentos legales aplicables al caso. Se ha tomado la decisión de actualizar la compañía con el objetivo de activarla.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CAÑARTE TERAN ALEX QUINCY
GERENTE GENERAL
C.C. # 0906144431